



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KAUA**

**ACTA DE SESIÓN**

**SESIÓN ESPECIAL**

En el municipio de Kaua, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 con 40 minutos**, del día **Miércoles con fecha 09** del mes de **Junio** del año **2021**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Kaua**, ubicado en la calle número 98 por 16 y 18, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Especial** a la que fueron debidamente convocados. -

En uso de la palabra, el Consejero Presidente, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo municipal electoral de Kaua**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 40 minutos** del día 09 del mes de **Junio** del año **2021** damos inicio a la presente **Sesión Especial**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Como punto **número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kaua, encontrándose las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Edgar Ricardo Ay Moo

Consejera Electoral C. Anyi Sarelia García Caamal

Los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto. -----

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral Municipal, la asistencia de los ciudadanos siguientes: -----

**Partido Revolucionario Institucional, C. Venustiano de la Cruz Moo Kaul;**

**Partido Acción Nacional, Joel Caamal Pech;**

**Partido Morena, Mateo Cocom Can;**

**Partido Fuerza por México; José Gilberto Kantun Hau**

Los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto.

Por último, se hace constar la presencia del consejero presidente de este Consejo **C. Carlos David Poot Caamal** y del Secretario Ejecutivo **C. Jorge Emiliano Noh Noh**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. -----

*Edgar Ricardo Ay Moo*  
*Anyi Sarelia García Caamal*  
*Joel Caamal Pech*  
*Mateo Cocom Can*  
*José Gilberto Kantun Hau*  
*Carlos David Poot Caamal*  
*Jorge Emiliano Noh Noh*

403



*Edgardo M...*

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto **número dos** del orden del día, certificó que con la asistencia de **3 Consejeros Electorales** entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Kaua, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

Acto seguido y en cumplimiento del punto **número tres** del Orden del Día, el Consejero Presidente, con fundamento en los artículos 5, inciso e), y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, que continúe con el punto **número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Certificación del quórum legal;
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
- 4.- Lectura del orden del día;
- 5.- Declaración de Sesión Especial para el Cómputo Municipal.
- 6.- Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
- 7.- Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
- 8.- Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
- 9.- Cómputo de la Elección de Regidorías por el principio de Representación Proporcional.
- 10.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
- 11.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;
- 12.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
- 13.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, que continúe con el punto del Orden del Día, quien en uso de la voz manifestó que siguiendo con el punto **número cinco** del orden del día, referente a la Declaración de Sesión Especial para el Cómputo del Consejo Municipal Electoral de Kaua. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. Carlos David Poot Caamal**, solicita al Secretario Ejecutivo **C. Jorge Emiliano Noh Noh** que continúe con el punto **número cinco** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Especial

*Angélica...*

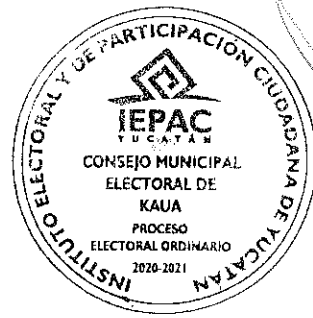
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*JOEL CAAMAL PECH*

*[Handwritten signature]*





para el Cómputo Municipal y Declaración de Validez de la Elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa. Acto seguido el Consejero Presidente **C. Carlos David Poot Caamal** en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de Especial de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso C, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. Carlos David Poot Caamal**, solicita al Secretario Ejecutivo **C. Jorge Emiliano Noh Noh** que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el 8 de Junio de 2021 a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. -----

Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 08 del mes de Junio de 2021, se determinó no se requiere personal para auxiliar al presidente del grupo de trabajo en la implementación y desarrollo de los recuerdos, debidos a que la integración de los paquetes se encuentran bien integrados puntos de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:

**1.No es de aprobarse ni se aprueba al personal para el auxilio al presidente del grupo de trabajo en la instrumentación y desarrollo operativo de los recuentos, en virtud de que no se requiere la apertura de paquete electoral alguno ya que estos estas debidamente integrados, firmados y sellados, así como las acta de escrutinio y cómputo de la jornada electoral se observan que no tienen alteraciones, tachaduras ni borraduras, por la que no nos atañe a señalar a consejeros de los referidos recuentos.**

Dando continuidad a la sesión, el presidente del Consejo Municipal Electoral de Kaua preguntó si algún representante contaba con algún indicio de la existencia de una diferencia igual o menor entre el primero y segundo lugares a efecto de solicitar el recuento total de votos, y no habiendo solicitud alguna se procedió a dar continuidad a la sesión. -----

Seguidamente el Consejero Presidente de Consejo Municipal Electoral de Kaua invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partido lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. -----

Seguidamente el Consejero Presidente **C. Jorge Emiliano Noh Noh** con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número Ocho en este acto hace constar la

Cedofredo

Amir Garcia

Jorge Emiliano Noh Noh

Amir Garcia

Jorge Emiliano Noh Noh

JOSE CAAMAL PECH

Jorge Emiliano Noh Noh





**DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA** de la planilla registrada por el partido político **Morena** para conformar el H. Ayuntamiento de Kaua, Yucatán, integrada por los ciudadanos siguientes:

**REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA**

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	Crescencio Noh Cen	Francisco J. Tuz Cen
2	Eunice Mis Tuz	Rosario de Fátima Pech Cahum
3	Wilfrido Ay Cen	Marcelino de la cruz Poot Kauil
4	Concepción Cocom Cen	María Victoria Caamal Can
5	José Luciano Cahum Cen	David Rey Noh Pech

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. -----

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número NUEVE del orden del día, consistente en el Cómputo de la Elección de Regidores por el principio de Representación Proporcional. -----

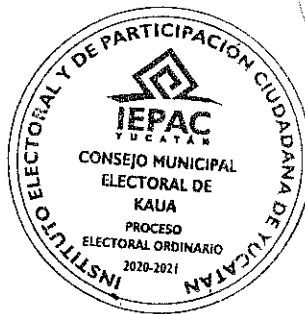
En ese orden de ideas, se realizó el cómputo para la asignación de los regidores de representación proporcional, de manera que se hizo constar en el acta respectiva los resultados por partido político, luego de haber realizado la distribución de votos entre los candidatos que integraron alguna candidatura común, acta que se anexa a la presente y cuyos resultados se integran por partido político de la siguiente manera:

PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	862
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	457
PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	39
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	1
MORENA	919
PARTIDO HUMANISTA	0
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	0
CANDIDATO COMUN MORENA ENCUENTRO - SOCIAL	0
CANDIDATO COMUN:	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	8

*Edgardo Muc*  
*Arny Garcia*  
*Joel Caamal Pech*







*Edgardo Moo*

TOTAL DE VOTACIÓN	2,286
-------------------	-------

A continuación, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número DIEZ del mismo, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de 30 minutos, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Kaua, solicitó a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantara la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que siendo las 9 horas 12 minutos del día que se actúa, se decreta el receso. -----  
Siendo las 9 horas con 42 minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo, efectúe el pase de lista correspondiente; acto seguido el Secretario Ejecutivo procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

*Anyi Garcia*

Consejero Electoral C. Edgar Ricardo Ay Moo;  
Consejera Electoral C. Anyi Sarelia García Caamal; todos con derecho a voz y voto, seguidamente y de igual manera se hace constar la presencia del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral de Kaua, C. Carlos David Poot Caamal y C. Jorge Emiliano Noh Noh, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz pero sin voto; asimismo se hace constar con la presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral;

**Partido Revolucionario Institucional, C. Venustiano de la Cruz Moo Kauil;**  
**Partido Acción Nacional, Joel Caamal Pech;**  
**Partido Morena, Mateo Cocom Can;**  
**Partido Fuerza por México; José Gilberto Kantun Hau**  
todos con derecho a voz pero sin voto; y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kaua necesarios para la celebración de la sesión, se continua con el desarrollo de la misma. -----

*JOEL CAAMAL PECH*

*[Signature]*

Acto seguido el Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Ejecutivo, procede con el punto número ONCE, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido el

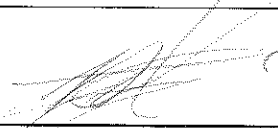


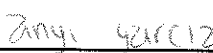



Consejero Electoral C. Carlos David Poot Caamal con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kaua con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco incisos i) del propio ordenamiento jurídico, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kaua con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria del acta de la presente sesión, levanten la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por Unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor. Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número DOCE del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo. -----

Acto seguido con fundamento en el artículo cinco incisos d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número TRECE del Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión Especial que dio inicio el día Miércoles 09 de Junio de 2021, siendo las 9 horas con 53 minutos del día Miércoles 09 de Junio del mismo año. -----

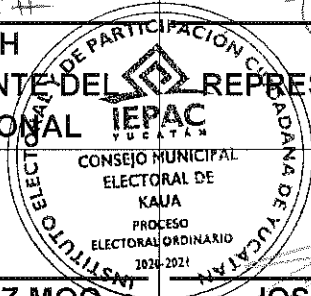
Por último y con fundamento en el artículo 176 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

anyi garcia  
 anyi garcia  
 JOEL CAAMAL SECH  
 JOEL CAAMAL SECH

 <b>CARLOS DAVID POOT CAAMAL</b> <b>CONSEJERO PRESIDENTE</b>		 <b>JORGE EMILIANO NOH NOH</b> <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>
 <b>ANYI SARELIA GARCÍA CAAMAL</b>	 <b>EDGAR RICARDO AY MOO</b>	



CONSEJERA ELECTORAL	CONSEJERO ELECTORAL
<p><i>JOEL CAAMAL PECH</i></p>	<p><i>[Signature]</i></p>
<p>JOEL CAAMAL PECH REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>	<p>MATEO COCOM CAN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA</p>
<p><i>[Signature]</i></p> <p>VENUSTIANO DE LA CRUZ MOO KAUIL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>JOSÉ GILBERTO KANTUN HAU REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO</p>



*[Handwritten signature]*

*Edgardo Uco*

*REUNION*

*AVE*

*[Handwritten signature]*

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
Kaua en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuvo a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Jaua Kaua, Yucatán, a 09 de  
Juio de 2021.

